

Examinemos

Tócanos examinar que los procedimientos de los oradores de la «Coalición Puntarenense» y figueroistas, siguen en los mitins que los dos partidos celebran. La diferencia está al alcance de las inteligencias más obtusas.

La mayor suma de cortesía, el respeto que se le debe a la personalidad privada, es norma en los discursos de los que ocupan la tribuna de la «Coalición Puntarenense».

En las reuniones que celebra nuestro partido, el ataque personal, la injuria, la calumnia, la diatriba, hácese notar por su ausencia, porque las personas que hablan concréntanse a la enumeración de hechos dentro de la actuación de la administración del cantón central y de la representación de la provincia en la Cámara legislativa, y su caballerosidad y cultura les veda analizar aquellos actos que solo conciernen al individuo.

En la tribuna de la «Coalición Puntarenense» se analiza al funcionario no al hombre. Se sujeta a examen la suficiencia, fundada en antecedentes, de la persona que de nuevo aspira a ser árbitro de la Municipalidad, llevando al Congreso la representación de la provincia.

Nuestras reuniones son torneos donde campea la idea, oponiendo al vergonzoso caciquismo que el señor Figueroa y Candanedo y sus secuaces tratan de ejercer, sanas doctrinas que no están dentro del campo especulativo por haberse traducido ventajosamente en hechos para el cantón central y la provincia.

No ocurre lo mismo en las reuniones del yacente figueroismo. La argumentación de sus oradores se basa en el insulto, en la calumnia. Las frases de más brillo son aquellos lugares comunes que, por su «novedad», provocan risa en quienes las escuchan con algo de piedad para los que las dicen.

Toda la actuación del figueroismo en la tribuna contráese a una sarta de peroratas declamatorias, formadas por torrentes de palabras faltas de sentido, adornándolas con interrogaciones patéticas que la lógica retiró hace muchos años del catálogo del buen discurso.

El despilfarro municipal es el caballo de batalla de esos falsos apóstoles. Y lo más gracioso del caso estriba en que hablan de despilfarros con indignación, aquellos que han sido, durante muchos años, tesoreros municipales, presidentes de la Municipalidad, gobernadores y diputados y no se les ha visto la punta por ninguna parte, como no sea en aquello que tiende al halago de su vanidad y a hacer más grande su pequeña figura.

Claro está que la falta de talento y de conocimientos generales, en el campo del humano saber, lleva al hombre que, por interés propio, se siente orador a declamar cuando se propone persuadir. Lo mismo ocurre con la falsedad cuando se la quiere convertir en verdad irrefutable. La ausencia de talento y de ilustración puestos al servicio de la falsedad nunca pueden vencer por mucho que se manotee y grite.

Las cosas caen del lado hacia que se inclinan. Es este un principio físico al que no podemos sustraernos.

La plataforma del figueroismo es el tinglado de maese Pedro donde los fantoches pretenden consagrarse héroes, por medio de peroratas destempladas que tienen por finalidad provocar la carcajada burlesca en los oyentes.

De azul

Don Alberto Delgado, conocido civilista, visitó a don Rafael Iglesias, a su paso para la capital, con un corbatón azul, muy azul y muy grande. Unos traducen esto como una ofensa para el Jefe del civilismo. Puede ser. Otros, dicen que el civilismo de don Alberto estaba a flor, de qué ¡Dios mío! De cualquier cosa, para salir del apuro, y que ha bastado un poquito de agua fuerte [promesa de un puesto público] para dejar al descubierto lo deleznable de las ideas en ciertos hombres.

Síntomas

Sintomático, amigo, sintomático. Qué es ello? Pues qué ha de ser, que el gran Napoleón, el día anterior a la llegada de don Rafael, le echó el brazo a un antiguo civilista, diciéndole: «Por qué no viene usted a mi tienda; amigo? Ya sabe usted que ahora somos los mismos.» Yo no sé qué contestaría el respetable civilista al oír esta zalema, pero lo cierto es que al otro día, ya estando aquí don Rafael, volvieron a encontrarse y, y... apenas si aquél saludó a éste.

Sintomático, amigo, sintomático.

CAMINO DE LA MECA

Como la índole es conocida a nadie llamó la atención la visita que dos connotados personajes políticos hicieron a don Rafael Iglesias Castro, el día de su llegada a este puerto.

Dada la flexibilidad actual, todos esperábamos la visita.

Aunque mediaban declaraciones «expresivas» de uno de los connotados para la vida del señor Iglesias Castro, tales como el puñal y la caída de la roca de Carballo, en estos tiempos de flexibilidad gimnástica si el autor no las olvida puede creer, sin que nadie se lo estorbe, que el agraciado haya perdido la memoria.

Y así, camino de la Meca, juntos y unidos como representa a Cosme y Damián la bula de Meco, esperaban entrar en posesión de la Gracia por medio de una absolución que la penosa visita bien merece.

Ignoramos si la absolución de pasados y presentes pecados fué concedida, pero creemos que tan espontáneo arrepentimiento bien vale una sonrisa.

Alguien exclamará: cómo cambian los tiempos, sin tener en cuenta que para la pareja de connotados todos los tiempos son iguales en el santo ejercicio de su preciosa existencia.

¿Entrarán los connotados juntitos y agarraditos en el reino de los cielos?

Ellos sí quieren entrar, pero...

OTRO CIVILISTA

Acusación

Señor

Ministro de Gobernación

San José

Nosotros Francisco T. Peña y Josefina High de Peña, mayores, cónyuges y vecinos de Paquera de Puntarenas a Ud. con el mayor respeto, exponemos:

El 25 del corriente mes como a las dos de la mañana, el Agente Principal de Policía de este lugar, Abel Molina Rosales, en estado de ebriedad, sin permiso, abrió la puerta de la casa donde habita nuestra hija Rosa Peña High quien se encontraba durmiendo, y le dió una bofetada y unos paraguazos, y acto continuo cogió la cama en que Rosa dormía y sacándola de rastra la arrojó al solar, con almohadas, etc. Después sacó el revólver por dos veces y amenazó a Virgilio Escalante con darle muerte, pues éste se encontraba en la misma casa durmiendo.

Al verse Rosa atacada por el Agente Molina, salió corriendo y

LOS SEÑORES DE HORCA Y CUCHILLA

No hay duda de que el señor de Figueroa y Candanedo, aspirante a la diputación por esta provincia, en materia de previsión calza muchos puntos.

No se contentó con haber ejercido el real patronato sobre la infeliz Esparta, ya económica, ya políticamente en tiempos idos de triste recordación para ese pueblo, sino que hoy que lucha porque no se le vaya de las manos su título de protector fervoroso (?), su afán de triunfo lo ha hecho olvidar quizá la delicadeza política, no impidiendo que su hermano don Aníbal, funja como Presidente de la Junta Central de Esparta, y que éste a su vez no le insinuara la idea de excusa a su consuegro José María Chinchilla, de hacer las veces también de miembro de tal Junta. Hay más, hasta un hijo desempeña el cargo de escribiente de dicha mesa.

Dónde está el rubor político tan raro en estos tiempos?

Pretenderán los señores Figueroa seguir siendo los señores de horca y cuchillo de la desgraciada Esparta?

Olvidan acaso que el pueblo repudia el funesto círculo de la argolla de que ellos son jefes?

Pero hoy ese pueblo esquilado, burlado en sus libertades, oprimido en su vida colectiva, ha abierto los ojos y los señala como sus peores enemigos y se niega a seguirlos.

No les falta a los Figueroa más que ser curas de Esparta, lo que no han conseguido por el odio inmenso que sienten por los discípulos de Cristo y su religión.

El Municipio, la Junta de Caridad, la Junta de Educación están en manos de ellos, de sus parientes o de sus incondicionales amigos, y todos en conjunto ejercen su benéfica influencia en oprimir y en hacer nugatorio todo progreso siempre que vaya contra sus intereses particulares o sus fines políticos.

Y hablan y trinan contra el Pachismo haciéndolo aparecer como círculo de la argolla!

Qué ironía! Los verdaderos señores de horca y cuchillo son los Figueroa, los enemigos eternos de Esparta y los amigos políticos de todo Gobierno que los proteja con granjerías o prebendas, apesar de sus humos de poderosos y altruistas.

Tiempo es ya de que ese círculo negro pase a la historia por funesto, por estacionario y por jurado enemigo de los pobres.

Abran los ojos los vecinos de Esparta y abandonen esas filas viniendo a apoyar la oposición que contra ellos se desencadena.

No más granjerías! He aquí el grito de aquellos vecinos dignos de mejor suerte.

Un espartano

llegó donde nosotros en busca de auxilio, diciéndole el citado Agente: «llama a tu papá que venga para echarlo al cepo junto con vos».

El escándalo, los llantos y lamentos de Rosa fueron oídos por los señores Teófilo Borbón y Teodomiro Acuña que dormían en nuestra casa, levantándose Borbón yendo con mi señora Josefina en auxilio y se dirigieron a la casa de habitación de Rosa y encontraron tiradas la cama, ropas, etc. en el solar.

Este Agente Principal de Policía acostumbra con frecuencia a embriagarse y formar escándalo, actos que no se pueden tolerar.

Nos comprometemos a la prueba y son testigos de lo relatado los señores Domingo Quirós, Virgilio Escalante, Teodomiro Acuña, Teófilo Borbón y Paula Sánchez.

Como padres de Rosa Peña, y por lo expuesto, señor Ministro, acudimos a Ud. en demanda de justicia y pedimos que previa la información correspondiente, se destituya al referido Agente Pral. de Policía de Paquera, Abel Molina Rosales, nombrando en su

lugar a persona de costumbres correctas.

Con toda consideración, nos suscribimos del señor Ministro sus attos. S. S.,

Francisco T. Peña

Josefina High de Peña

Paquera, 30 de Oct. de 1915.

PINCHAZOS

La noche de la espléndida reunión pachista, muy concurrida y muy animada, en la calle una jovencita muy pachista, niñera, por más señas, se encaró con un joven, diciéndole: «Don Fulano, présteme sus pantalones para entrar.» Muy elocuente, eh?

La misma noche, el de Puentes-cortos, con lápiz y bloc en mano. cada vez que alguno de los oradores aludía a las Municipalidades pasadas, que derrocharon los fondos comunales sin dejar ninguna obra de aliento que perpetúe su memoria, anotaba algo, y decía: «Eso no es verdad. Allí están nuestras obras.» Cuál caña, mío caro?

El mitin del viernes

La segunda reunión de la "Coalición Puntarenense" verificóse antier viernes en el "Salón Mascota", con entusiasmo rayano en delirio.

Grande fué la concurrencia de afiliados a la causa y los oradores disertaron con cordura sobre los nobles ideales que la "Coalición Puntarenense" persigue.

Don Teodomiro Acuña—Los deberes del ciudadano para con la patria y las relaciones entre el capital y el trabajo, fueron el tema de su discurso. El obrero no está obligado a seguir a ciegas al que le facilita el trabajo. Uno y otro son fuerzas que deben marchar unidas en el desenvolvimiento de las naciones. La armonía que debe reinar entre esos dos grandes factores sociales no se ha de traducir en servilismo para una de las partes, pues si el capital facilita la obra, el obrero la sostiene, la hace grande por medio de la inteligencia y constante trabajo. El obrero debe buscar su emancipación de la servidumbre en que lo quiere sumir el caciquismo, pensando por sí mismo. El hombre que piensa, el que analiza, es hombre libre.

Extendiéndose en consideraciones políticas del actual momento demostró con razones de peso que don Clodomiro Figueroa nada hizo por la provincia de Puntarenas, a pesar de los dos períodos que la representó en la Cámara legislativa. Habrá tenido grandes deseos de servirla—dijo—, pero ni la ciudad ni la provincia le deben absolutamente nada. Y con esos antecedentes, que entrañan la negación más completa, preséntase de nuevo candidato a la diputación, apoyado por la policía y gente de presillas, pretendiendo también llevar a la Municipalidad elementos que el pueblo repudia por su versatilidad e ineptitud manifiestas.

Concluyó haciendo un llamamiento a la clase obrera para que apoye la candidatura del señor Amador, única persona a quien la ciudad de Puntarenas y su provincia deben las obras de progreso de que legítimamente se enorgullecen.

Don Avelino Muñoz.—Su presencia en la tribuna tiene por objeto desvanecer un cargo que le hizo el figureroismo, cargo tan insidioso como injusto, pues él, como fernandista firme que es, no se vende. Apoya la candidatura del señor Amador porque se trata de un hombre de lucha, cuyas grandes energías las puso siempre al servicio de esta provincia, porque si Puntarenas cuenta con obras de reconocida utilidad pública al señor Amador se le deben.

Don Juan R. Viquez.—Analizó la situación política y demostró la conveniencia de que los pueblos se unan para combatir la imposición que los elementos oficiales tratan de ejercer en las urnas electorales con el fin de contar con mayoría en el Congreso, llevando a la Cámara instrumentos dóciles que antepongan la conveniencia individual a los sagrados intereses de la patria, elementos sin otros ideales que el sueldo que van a devengar. En esta

hora suprema en que se juegan los destinos de la patria, el pueblo debe unirse como un solo hombre eligiendo para que lo represente a aquellos que por su civismo, por sus antecedentes, son dignos de vestir la toga del legislador.

Don Antonio Segura.—Trata la situación política actual bajo sus dos aspectos de local y nacional. No abriga prejuicios para el señor Figueroa, candidato oficial; lo cree un perfecto caballero, pero, como candidato, no encarna las aspiraciones del pueblo. Estamos enfrente de una situación harto delicada por el desbarajuste que parece ser la norma del gobierno de los hombres que llegaron al Poder la noche del 28 de Abril de 1914, página negra en los anales de la historia costarricense. Hoy, más que nunca, se hace necesario que vayan a la Cámara legislativa y a las municipalidades hombres independientes, hombres que trabajen con tesón por salvar la Nación del naufragio que la amenaza. Dos son los candidatos que se disputan la representación de la provincia en la Cámara de diputados: don Francisco de Paula Amador y don Clodomiro G. Figueroa. Al primero lo postula el pueblo de la provincia, al segundo trata de imponerlo el Gobierno. El señor Figueroa fué diputado por esta provincia durante dos períodos, y nada hizo por ella. Al señor Amador le debe treinta y dos obras de reconocida utilidad. Pues bien, invertidos los términos, si el señor Figueroa, que no hizo nada, fuera el candidato popular y el señor Amador el oficial, yo, como puntarenense y costarricense, estaría al lado del primero.

Respecto al pacto llamado neo-civilista, expresó el señor Segura en los siguientes términos. Mis compañeros los civilistas que firmaron el pacto cometieron una ligereza, que tiene su disculpa. Los sucesos desarrollados por la traición consumada la negra noche del 28 de Abril de 1914, hicieron creer a mis compañeros que el partido civil no volvería a la lucha bajo la jefatura de su egregio caudillo don Rafael Iglesias Castro. Abrigando esa creencia y no previendo la imposición de los de arriba, creyeron servir los intereses locales y provinciales fiando en la buena fe de los llamados fernandistas. Mas hoy que nuestro ilustre Jefe, don Rafael Iglesias Castro, entra con decisión en la lucha, volviendo por los fueros del pueblo, el pacto, firmado por dos agrupaciones, está roto virtualmente. Manifestó que no había podido ver el documento; que le habían dicho que una de las cláusulas expresa que, en lo que se refiere a la Municipalidad se designarán dos munícipes por cada una de las agrupaciones y el quinto se confiará a la suerte.

Para confiar la mayoría a la suerte—dijo—el partido civil, que es partido de lucha y el que ha hecho el gobierno más brillante conocido, no necesita firmar pactos, porque tiene fuerzas suficientes para ganarla en buena lid.

Respecto al sentir del señor

Iglesias en lo que al pacto se refirió, dijo que durante su estancia en Puntarenas no había hecho ninguna declaración, sin duda porque su ausencia del país, durante tres meses, no le permitió estudiarlo; pero aquella franca y valiente declaración hecha en el magnífico discurso que pronunció en San José, la tarde de su llegada, "AL FIN DE LA JORNADA SABREMOS SI TRIUNFA LA FUERZA DEL GOBIERNO CONTRA EL PUEBLO O SI ALCANZA LA VICTORIA LA FUERZA DEL PUEBLO CONTRA EL GOBIERNO, SI ÉSTE SE LE OPONE, dice de modo terminante que el partido civil combatirá por todos los medios a su alcance las candidaturas oficiales.

Habló de la formación de las juntas electorales, de las cuales han sido alejados los civilistas, al extremo de que solamente en la Junta Principal de Distrito tiene representación el partido Civil.

Don Rafael París—Se levantó para aclarar y puntualizar lo dicho por el señor Segura respecto de la eliminación del civilismo de las juntas electorales.

Debemos advertir que el señor París es secretario de la Junta Principal Electoral.

Dijo que el pacto neo-civilista había sido traicionado en sus principios, en virtud de que don José M. Ríos, director de la banda de Puntarenas, fué nombrado miembro suplente, en representación del señor Grillo, por el partido civil, siendo, como es, fernandista recalcitrante. Así, pues, los civilistas han quedado sin representación en las mesas, pues aquellos miembros del partido que por una u otra causa pusieron su renuncia, fueron reemplazados por fernandistas figuristas. El señor París ilustró su discurso con varias citas de hechos ocurridos en la formación de las mesas de Puntarenas y sus distritos, tales como lo ocurrido en Chomes que habiendo un suplente civilista—don Segundo Sandino—fué nombrado propietario don J. Nicolás Torres, figurista, que preside la mesa; en Pitahaya, don Carlos Pineda y don Trinidad Quirós, civilista, pusieron su renuncia con las mismas causas. Al primero no se le aceptó; al segundo, representante del civilismo, se le aceptó y se le repuso con un figurista.

A las nueve terminó el mitin.

Gran Panadería La Estrella

Pan francés, galletas, quesos, rosquillas dulces y blancas. Aseo en la elaboración.

Atendida por su propietario don Fortino Zeledón.

50 varas al Sur del Muellecito.

SE VENDE

El bongo conocido por el nombre de CARLOS MANUEL, propiedad de doña Delia de Acuña.

Se dará por la mitad de su valor.

FILTROS

Filtros cuya capacidad es de 15 a 20 litros de agua.

GARANTIZO LA CLASE

Fabricados en el mejor tajo de la República y aprobada su calidad por la Facultad Médica.

Me comprometo a reparar filtros en mal estado a precios convencionales. También tengo magníficas piedras de moler de buen grano y mejor trabajo, en depósito donde de Jacobo Sánchez.

RAMON RUIZ & Co. Puntarenas

JOSE PANA

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas, por contrato, administración o dirección.—Construcción y reparación de muebles, trabajos a torno y precios al alcance de todos los bolsillos.

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel.

MIGUEL OSORNO

CARPINTERO Y EBANISTA

Ofrece al público cajas mortuorias de todo tamaño y estilo a gusto del cliente. También se hace cargo de construir muebles de toda clase y a precios conforme a la situación.

Visítad esa carpintería, situada a 75 varas al Sur del Muellecito.

La Magnolia

La mejor Cantina y única Pastelería en el Puerto

Completo y magnífico surtido de mercaderías en todo lo de sus ramos. Grandes novedades en VINOS RECONSTITUYENTES y FRUTAS CRISTALIZADAS.—Gran concierto de Pianola todas las noches, siendo además atendidos con toda fineza y prontitud por los competentes cantineros JOSÉ BARDES y GILBERTO SEQUEIRA.

Servicio a domicilio

Panadería

SING CHANG Y Co.

Servicio a domicilio

Ofrece al público exacto cumplimiento en pedidos que se le encomienden especialmente en el ramo de panadería.

TIENDA, PULPERIA Y ALMACEN

Sucursal de Man Chong Sing.

AUGUSTO VANEGAS

SASTRE

Ofrece a la juventud puntarenense trabajo esmerado y estilo moderno en los vestidos que se le encomienden en su sastrería. Cuenta con operarios competentes y además más estricta puntualidad y elegancia.

Situada en medio de las careyerías de Huez y López

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ NATA
PROPIETARIO

Permanente

Para refrescar la memoria de los directores de la campaña de oprobios contra el señor Amador, publicamos con carácter permanente los juicios que esas mismas personas hicieron sobre la actuación de él como Municipal. No deja de ser para nosotros un placer contestar de esta manera.

Hé aquí los juicios:

".... Esperaba que alguna persona más entendida y conocedora en asuntos Municipales escribiera algo de ese folleto que es a mi modo de ver una buena invención del señor Amador.... Pienso que en materia de progreso en una localidad, no debe existir frío ni indiferencia, y se me antoja publicar estas cuatro líneas como una pública felicitación.... En estos asuntos de interés público no hay que ver los intereses de círculo, y a todos nos toca colaborar en la obra general aunque sea con nuestra voz de aliento. Puntarenas necesitaba Cañería como necesitaba Mercado. Esas son obras, dije muchas veces en el 'El Pacífico,' QUE DEJA-RAN UN GRATO RECUERDO DE AGRADECIMIENTO EN EL ANIMO DE LOS PORTEÑOS. Ya están realizados esos trabajos y, por lo mismo, debemos congratularnos de que haya podido la Corporación Municipal, VENCIENTO DIFICULTADES Y OBSTACULOS SERIOS, llevar adelante una obra de tanto beneficio como la instalación de la Cañería y la construcción del Mercado. Puntarenas se transforma y habremos de entonar un himno de victoria por el progreso de nuestro bello puerto del Pacífico. Siga adelante el amigo Pacho!

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

"Tanto Yglesias como los otros que hicieron uso de la palabra pusieron de relieve los esfuerzos y la buena voluntad CON QUE EN TODAS LAS OBRAS DE PROGRESO ha prestado su valioso contingente en la provincia de Puntarenas el señor Amador; y con justicia nosotros también reconocemos que el señor presidente municipal es un magnífico elemento en el Ayuntamiento, y gracias a su laboriosidad y esfuerzos especiales se llevan a cabo obras de gran trascendencia para el progreso de esta provincia y en particular para la ciudad de Puntarenas."

Otro juicio de la misma persona en este año de 1915, dice:

"Todos los trabajos llevados a cabo por este laborioso presidente Municipal, a quien Puntarenas debe estar muy agradecida PORQUE HABLANDO CON EL CORAZÓN, bajo su iniciativa y perseverancia se han llevado a cabo las más importantes y grandiosas obras de que nuestro puerto tenía necesidad. La labor del señor Amador tiene que ser reconocida POR SUS MÁS ENCARNIZADOS ENEMIGOS POLÍTICOS y nos complacemos sobremanera que debido a sus incansables esfuerzos pueda presentarlas a la consideración de

los porteños y de los costarricenses en general."

Y otro, dice:

"Es admirable el adelanto alcanzado por el bello puerto del Pacífico.

Se concluye el vasto edificio que servirá de Mercado público. Vimos que están colocando los tubos para la importante obra de la Cañería, que ha costado tantos estudios y dificultades que vencer hasta llevarla a cabo.

Serán esas obras timbre de gloria para las Municipalidades a cuyos empeñosos esfuerzos responderá con éxito pregonero de loa para los ediles que así se desvelan por corresponder a las distinciones de sus comitentes."

J. B. ROMERO CASAL

"La labor Municipal ha sido activa en el año que acaba de transcurrir. La tarea de adelantos que ha emprendido el Municipio en los últimos tiempos, no ha sido interrumpida en 1914. La construcción del edificio del Mercado se llevó a término.... y éste fué inaurado en Octubre último con una fiesta popular muy significativa y puesto al servicio público desde entonces.... Contribuye notablemente al embellecimiento y ornato de la ciudad.... Otra obra de necesidad imperiosísima es la Cañería.... Además de la ejecución de estas dos mejoras de beneficio indiscutible para la ciudad cabecera de la provincia, la Municipalidad ha atendido obras de mucha necesidad local.... En resumen: debo manifestar que la acción municipal HA SIDO INTENSA. Hubo buena voluntad y deseo de positivo progreso en los Ediles auxiliados como estuvieron POR LA RECOMENDABLE ACTIVIDAD de su presidente don FRANCISCO DE P. AMADOR, quien atiende con solitud los negocios de la comunidad.... En un balance que en pró y en contra de la actuación Municipal se llevará a cabo, quedaría un saldo a su abono y es, DE LAS OBRAS DE POSITIVO PROVECHO QUE SUPO EMPRENDER VALIENTEMENTE". (Informe del ex-gobernador Figueroa al ministro de Gobernación en 1915").

GLDOMIRO G. FIGUEROA

"Al pie de las presentes líneas reproducimos dos documentos en los cuales se ponen de relieve las grandes dotes de patriotismo del Diputado por esta provincia don Francisco de P. Amador.

Ni un solo comentario necesitan los altos conceptos que emite el señor Amador, inspirados en la más alta moralidad política, pero sí queremos llamar la atención de los puntarenenses acerca de que cada párrafo es en favor de la provincia que en buena hora dió su representación en la Cámara a un ciudadano tan digno, tan progresista, tan honrado y tan lleno de desinterés"....

LOS FUSIONISTAS

Los trabajos del Sr. Amador

1.—Alumbrado público de Manzanillo. 2.—Alumbrado público de Paquera. 3.—Reconstrucción del muelle de Chomes. 4.—Cantón de Montes de Oro. 5.—Cantón de Osa. 6.—Cañería de Miramar. 7.—Cañería de Chomes. 8.—Cañería de Puntarenas. 9.—Casa Municipal de la Pitahaya. 10.—Ley de enagenación de la Milla Marítima del Golfo de Nicoya. 11.—Ley prorrogando el término de compra a los poseedores de la misma. 12.—Mercado de Puntarenas. 13.—Consignación en el presupuesto de la partida para telégrafo a Corozal, Lepanto y Paquera. 14.—Servicio Médico Municipal a los distritos. 15.—Exención de derechos a la gasolina y petróleo crudo. 16.—Transformación completa del parque de la Victoria en Puntarenas y pavimentación del mismo y de una calle adyacente. 17.—Ley de fomento a la navegación del Sur y apertura de caminos en dicha región. 18.—Ley de empréstito de saneamiento a cargo de la Nación para Puntarenas. 19.—Contrato de fuerza eléctrica. 20.—Ley de mejoramiento del Puerto de Puntarenas. 21.—Ley de auxilio y renta para el Hospital del Pacífico. 22.—Construcción de aceras y andenes en Puntarenas. 23.—Reglamento de Higiene, Mercado, Baños, Llaves de Cañería, etc. 24.—Concurso para las cloacas de Puntarenas. 25.—Sostenimiento de la Escuela de Adultos y Biblioteca de Puntarenas. 26.—Malecón de la calle Oeste del Mercado y de la id. Norte de Cañas. 27.—Acopio de documentos sobre la Punta. 28.—Arreglo de caminos y reconstrucción del puente la Esperanza en Montes de Oro. 29.—Establecimiento de la Medicina de Sanidad Marítima (antes no había sino Médico del Pueblo, nada más). 30.—Desviación trayecto ferroviario de Carballo (obra sacada a licitación en las postrimerías de la administración Jiménez y dejada en suspenso merced al juicio público sobre esa administración promovido por Billo y otros). 31.—Servicio de ambulancia en Puntarenas.

Enamorados de él.

No otra cosa parece que están los puntarenenses de su presidente municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pacho.

Si, amigo; no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin con buena intención, [por supuesto] de aquella persona, de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pacho, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que, ojalá sigan los que en él

vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi injuriado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo. Así es la humanidad, pero lo hecho, hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

PACO ROJO

Aprovechen la ocasión

El que suscribó, tiene encargo de vender varias propiedades citas todas en este puerto y en puntos céntricos.

Todas ellas están en buen estado y se venden muy baratas. Para precios y otros informes, en mi oficina.

Puntarenas, 19 de Setiembre de 1915.

Francisco L. Enriquez

Man Chong Sing José Chen Apuy y Co. Almacén Tienda Pulpería

Ofrece vender a precios mas bajos de la plaza: Harina Dayton, Machete y León. Arroz Siam, en sacos y petacas. Café Stella. Whiskey Canadian y Mount Vernon.

LA PRIMAVERA

En este establecimiento, único en su clase siempre encontrarán un completo surtido en géneros, abarrotes, licores y artículos de novedad, de las mejores marcas Europeas y Americanas. Renovación constante de sus existencias y a precios sumamente módicos.

PABLO VILLARREAL C.

Belén—Guanacaste.

La Competencia Domian y Rodríguez

En el Mercado

Especialidad en mantequilla y queso de primera calidad.

Verduras frescas todos los días. Papas de Cartago. Compra y venta al por mayor menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Apollinaris Santa Ana

Agua Mineral Natural de la fuente de

SANTA ANA!

NADA MAS EXQUISITO NI DE MEJOR GUSTO

KOLAS Y LIMONADAS ELABORADAS CON AGUA

MINERAL DE **SANTA ANA**

Agente **LUIS CASALVOLON**, Puntarenas.

EL PORVENIR

Raúl Jiménez y G^o

Tienda de novedades, frente a la Careyería de Francisco L. Huevo

En esta tienda encontrará Ud. gran variedad de telas, adornos, citas y toda clase de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera crisis. Háganos una visita y quedará complacido. Renovación constante de mercaderías.

Pacific Lumber Company

Aserradero a Vapor en Pueblo Nuevo

Ofrece al público toda clase de maderas como tablas, tabloncillos, molduras, tablilla, rodapié, guarniciones, marcos para puertas y ventanas.

Se compran maderas de toda clase y se pagan los mejores precios.

Discurso

Tenemos el gusto de reproducir el discurso que el licenciado don Emiliano Ollio, estimado amigo nuestro, pronunció en el Club Social en la "Fiesta de la Raza." Habiendo llegado a oídos del licenciado Odio algunas versiones, poco caritativas, a propósito de su discurso, lo ofrece al público para que lo analice, lo compare y juzgue.

Señoras y señores:

Por encargo de este Centro, traigo el homenaje de mi humilde palabra para conmemorar la efeméride de abnegación y de heroísmo que ha dado más brillante resplandor a todas las glorias del género humano.

Nació en Italia Cristóbal Colón y realizó su obra en España. Por esto, cada una de estas naciones lo reclama como gloria nacional. Pero el nombre de este genio es gloria de la especie: su nombre se extiende a ambos hemisferios. No obstante, en el fallo definitivo de la historia, la balanza habrá de inclinarse en favor de España, que conjuró bajo el auspicio de su gran Reina, la más irreparable de todas las catástrofes. Ella hizo que aquel ensueño de visionario jamás igualado en los portentosos dominios de la fantasía, fuese una realidad. Por eso, como dijo un notable publicista, "ese triunfo es gloria de nuestra raza, que le dió en el Cid y en el Quijote sus dechados, en los marineros de Moguer sus colaboradores, en la Reina Isabel su Providencia, con su bandera sombrosa, con sus premios alientos, con la conquista la fecundidad de su obra."

El día 12 de octubre de 1492 es el más trascendental que se registra en los anales de la historia. En esta fecha cambiaron los destinos del mundo con la dilatación del planeta y desde entonces la excelsa figura de Colón se destaca como un gigante de los siglos. Hacerse cargo de su labor prodigiosa, seguirlo en la peregrinación de su cruenta y épica odisea, es como sentirse nimbado de luz radiosa el pensamiento.

De Colón no se puede hablar sino con el religioso respeto de quien ve ante sí, al lugarteniente de un poder divino. Perteneció al escaso número de los clarividentes. Es el verbo y la encarnación de ese verbo. Los más altos pensadores en la vida arrojaron sus ideas como semillas en el surco, pero jamás se agacharon a recoger sus frutos. Fueron las generaciones que les sucedieron las que se inclinaron para la cosecha. Los que se encargaron de la siembra hablan muerto y las más de las veces perdida su memoria en el correr vertiginoso de los tiempos. Colón es la idea y la acción: esto es lo que constituye su carácter verdadero que habrá de consagrarse como único en su especie. Nunca se ha visto una inteligencia más alta unida a una voluntad más firme. Por eso se le ha comparado con un diamante doble. "Por su inteligencia incomprensible en su tiempo, por su voluntad

incomprensible en el nuestro." Para la realización de su empresa nada le detuvo: penetró lo ignoto, derrocó los prejuicios de su tiempo, venció al Océano. Su obra es inmensa! De pie sobre la cresta altiva de la onda procelosa, asido a su frágil carabela, va ese prodigioso peregrino sobre la inmensa tumba de los mares con el pensamiento levantado al Infinito a la realización de sus propósitos sublimes. Dijérase que lleva en su frente una estrella para iluminar su sendero, para vadear el obstáculo, para abatir el abismo, para descubrir un mundo. Una virgen recostada en el seno del Océano sale al encuentro de su paso y besa las sienes del genio.

La tierra tiembla y la Naturaleza parece suspendida. Desde entonces, el espíritu de América y él se confundieron. Las altas crestas de los Andes ornaron las coronas de sus lauros: la selva oscura, impenetrable y mustia, el misterioso secreto de su numen: la fuerza irresistible de sus anchos ríos y del torrente precipitado desde la roca, su energía; y el raudo vuelo de los cóndores, las altas cimas de su inspiración excelsa. Cien pueblos entonan canto perenne al héroe; y al resplandor del incendio fratricida que hoy asola al Viejo Mundo, las palmas, como simbólica imagen de la paz, del triunfo y del progreso, también saludan su memoria mecando su alta copa, como un llamamiento al espíritu racional de nuestros días que imponen a los hombres tarea más levantada que la de hacerse matar; como protesta muda de los grandes bienhechores del mundo que sacrificaron su existencia por redimir al hombre del peso de sus dolores, por sustraerlo de su común miseria y que todavía desde la morada oscura de sus tumbas, van iluminando el sendero de la vida a la conquista de su reabilitación.

No es este, señores, un juicio sobre la trascendencia moral, política o religiosa que la obra estupenda de Colón importa, apenas si son los lineamientos que bordan los relieves de oro y de marfil con que está esculpida la columna de su fama; pero si no hay espacio para hacer el análisis de su tarea, si no hay nada más superior que la creación para ponderar la esplendente maravilla que dió sublimidad a la epopeya, antes le faltaría la sangre al corazón que orgullo y gratitud para recordar que de los espacios casi infinitos del pensamiento en medio de la trepidación espantosa de todas las catástrofes, de todos los cataclismos sociales, brota a manera de estado en medio de la noche, el faro radiante de su luz que enciende el entendimiento, que anima nuestras vidas para proseguir la fatigosa jornada hacia la eterna evolución que el destino impuso al hombre en su paso por la tierra.

Suscríbase
a "El Puntarenense"

Coalición Puntarenense

A nuestros copartidarios se hace saber: que no deben atender a noticia referente al Partido, que no sea publicada en EL PUNTARENSE, o que no esté firmada por el Presidente efectivo de turno o por el Jefe de Propaganda señor Acuña. Todo lo que llegue a sus oídos o por medio de cartas o anuncios que no sea en esta forma, deberán considerarlo como tretas del adversario, y por consiguiente, falso.

LEASE

Don Ulplano Fonseca es el Agente de **La República**, en Puntarenas, a partir del primero de octubre presente.

Pueden dirigirse al nuevo Agente los que deseen suscribirse a dicho diario o publicar algún aviso en él.

JUAN R. VIQUEZ SEGREDA

Abogacía-Notariado

Atiende con actividad y honradez toda clase de asuntos civiles y criminales que se le encomienden. Da preferencia a estos últimos y defiende gratis a los pobres.

AVISO

Compro soleras de seis y gigantones de cuatro y media varas, de 5x5 pulgadas para la construcción de la nueva Casa Cural. La madera debe ser de cachimbo o cedro amargo y guapinol.

J. Daniel Carmona

Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos



Lado Sur del Parque Victoria



Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión
SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,
CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte — Honorarios módicos.— GRATIS A LOS POBRES.— Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

LA UNION

— Refresquería y Cafetería moderna —

Esta nueva refresquería acaba de establecerse en la esquina Sureste del Parque Victoria, donde antes estuvo el HOTEL AMBOS MUNDOS.

El lema de la casa es el ASEO y el BUEN SERVICIO.

El que visite una vez esta refresquería, no concurrirá después a ninguna otra.

MIGUEL GÓMEZ,
Propietario.

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina **Vera**: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 3.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—la lancha **Vera** que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superos, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA